



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
ESCUELA DE POSGRADO  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL. 387 - 4255513



Salta, 11 de septiembre de 2023  
**EXPEDIENTE N° 10.392/2007**

**R-DNAT-2023 N° 1.299**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Especialización de la Lic. Silvia Tatiana LÓPEZ; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. R-CDNAT-2023 N° 092, se aprobó el documento denominado "REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE POSTGRADO DE LA FCN – CON FORMATO MIXTO";

Que en virtud de la normativa citada, la interesada, ha solicitado concretar la Defensa de su Trabajo Final de Especialización mediante la modalidad con formato mixto;

Que se procedió a coordinar con el Jurado, la prueba técnica correspondiente y fecha de la defensa de este Trabajo Final de Especialización, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- FIJAR** el día 19 de septiembre de 2023 a hs. 11:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Especialización, de la Lic. Silvia Tatiana LÓPEZ - D.N.I N° 25.885.830, titulada: "**La participación social en la implementación del programa "Lugares Mágicos" y su aporte al desarrollo turístico sustentable en la provincia de Salta, Argentina**", bajo la modalidad mixta, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, por las razones mencionadas en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** a la Lic. Silvia Tatiana LÓPEZ, Tutor Mgter. Marcelo Ariel AGUILAR, miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

**ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -  
ifa/cng

Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales